



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

306.554

DECRETO N° 3081  
QUILLON, lunes 3 diciembre 2018

### VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 22-161

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON

RUT: 61.972.800-9

LA SUMA DE \$: 20.000.000

Y SON: VEINTE MILLONES PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

TRASPASO DE RECURSOS AL DEPARTAMENTO DE SALUD POR \$ 20.000.000.- CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2018. SEGÚN ORDINARIO N° 129 FIRMADO POR DON JORGE ORTIZ PAVÉZ JEFE DE FINANZAS.

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403101002	000000	A Salud 1	20.000.000		61972800-9	0-129
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		20.000.000	61972800-9	

TOTALES : 20.000.000 20.000.000

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 3081	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	24/12/2018	
		FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

CANCELADO

RECIBI CONFORME